

	POLITICA		Hoja: 1/2
	Política de seguridad alimentaria y de producto, calidad, autenticidad y legalidad		Versión: 03
	PO-BRCGS-001		Fecha Emisión: 11/04/2023 Fecha Revisión: 24/07/2026

Con el compromiso permanente de la Dirección, en Bustos y Beltrán S.A. definimos esta Política como pilar fundamental de nuestro Sistema de Gestión, enfocando nuestra cultura de trabajo en los principios de Seguridad Alimentaria, Calidad, Autenticidad, Legalidad y Seguridad del Producto, con el objetivo de alcanzar [nuestra visión](#).

1. SEGURIDAD ALIMENTARIA

En Bustos y Beltrán S.A. nos comprometemos a garantizar la inocuidad de los productos que elaboramos y comercializamos, asegurando que no ocasionen daños al consumidor cuando sean utilizados según su uso previsto. Para ello promovemos el compromiso de nuestros colaboradores con las prácticas de inocuidad, [la honestidad](#) para comunicar y gestionar cualquier riesgo detectado, entendiendo que la salud del consumidor es nuestra máxima prioridad.

2. CALIDAD

Trabajamos para satisfacer de manera consistente los requisitos de nuestros clientes y consumidores, garantizando productos que cumplan con los más altos estándares de calidad.

Este compromiso se sustenta en la [mejora continua](#) de nuestros procesos, en la capacitación permanente de nuestros equipos y en la búsqueda constante de oportunidades que aumenten la eficiencia, eficacia y competitividad de la organización. La [orientación al cliente](#) guía nuestras decisiones para responder a sus necesidades y expectativas.

3. SEGURIDAD DEL PRODUCTO

La Dirección de Bustos y Beltrán S.A. promueve una cultura preventiva orientada a identificar, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la integridad de nuestros productos, instalaciones, procesos e información, protegiéndolos frente a acciones intencionales o maliciosas.

[La honestidad, el compromiso](#) y el cumplimiento de las normas establecidas constituyen la base de una cultura donde [trabajando en equipo](#) asumamos la responsabilidad de prevenir incidentes, proteger los recursos de la empresa y asegurar la continuidad de las operaciones.

4. AUTENTICIDAD

Garantizamos que nuestros productos y materias primas correspondan a la naturaleza, sustancia y calidad previstas y acordadas con nuestros clientes.

Promovemos [la honestidad](#) y la transparencia en todas nuestras actividades, impulsando prácticas éticas que refuercen la confianza de los mercados donde operamos y protejan la reputación de nuestra organización.

5. LEGALIDAD

En Bustos y Beltrán S.A. asumimos el compromiso de cumplir con todos los requisitos legales, reglamentarios, normativos y regulaciones vigentes aplicables en materia de seguridad alimentaria, calidad y comercialización, tanto en nuestro país como en los mercados de destino de nuestros productos.

La Dirección de Bustos y Beltrán S.A. se compromete a disponer los recursos necesarios para la implementación y revisión continua de esta Política, promoviendo su difusión y comprensión en todos los niveles de la organización. Esta Política se encuentra disponible para las partes interesadas que la requieran.

La Dirección

 BUSTOS Y BELTRÁN	POLITICA	Hoja: 2/2
	Política de seguridad alimentaria y de producto, calidad, autenticidad y legalidad	Versión: 03
	PO-BRCGS-001	Fecha Emisión:11/04/2023 Fecha Revisión: 24/07/2026

VISION

Liderar el mercado el mercado a nivel global siendo reconocido como un proveedor de productos alimenticios de alta calidad, al alcance del consumidor.

MISION

Producir y distribuir productos alimenticios propios y de terceros, cumpliendo alto estándares de calidad garantizando la satisfacción de clientes y consumidores.

VALORES

- **MEJORA CONTINUA**, priorizamos la actitud de búsqueda constante de posibles propuestas de mejoras a las tareas que realizamos día a día, en pos de incrementar la eficiencia, la calidad y la eficacia de las operaciones.
- **RESPECTO**, entendemos al respeto como una prioridad y condición necesaria para el trato interpersonal dentro y fuera de la empresa.
- **COMPROMISO**, promovemos y valoramos la permanente predisposición al cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **HONESTIDAD**, valoramos y fomentamos la transparencia en todas las acciones que llevamos a cabo como miembros de la organización.
- **TRABAJO EN EQUIPO SOLIDARIO**, creemos que un resultado de calidad se logra gracias a la cooperación de todos los integrantes de la organización, aportando compañerismo y solidaridad, priorizando los intereses grupales por sobre los individuales.
- **IMPACTO POSITIVO EN EL ENTORNO**, priorizamos conductas orientadas hacia el cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la interacción amigable con la comunidad a la que pertenecemos.
- **ORIENTACIÓN AL CLIENTE**, desarrollamos todas nuestras actividades para cumplir y satisfacer las necesidades y las expectativas de nuestros clientes internos y externos.